

OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO

INFORME DE AUSTRERIDAD DEL GASTO TERCER TRIMESTRE DE 2021

Universidad de la.
Amazonia

FLORENCIA CAQUETÁ, 29 DE OCTUBRE DE 2021

Gestión e Investigación para el Desarrollo de la Amazonía

Calle 17 Diagonal 17 con carrera 3F Barrio El Porvenir
Tel. 8-4358231. Florencia Caquetá
www.uniamazonia.edu.co



Tabla de contenido

| | |
|-------------------------------------|-----------|
| 1. OBJETIVO GENERAL | <u>3</u> |
| 2. ALCANCE | <u>4</u> |
| 3. FUNDAMENTOS JURÍDICOS | <u>5</u> |
| 4. FUENTE DE INFORMACIÓN | <u>5</u> |
| 5. PROCEDIMIENTO DE AUDITORÍA | <u>5</u> |
| 6. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA..... | <u>6</u> |
| 7. RECOMENDACIONES..... | <u>20</u> |


Universidad de la.
Amazonia

1. OBJETIVO GENERAL

Elaborar el informe trimestral de austeridad y eficiencia en el gasto público, verificando el cumplimiento normativo interno y externo basados en el análisis comparativo de los gastos generados por la Universidad de la Amazonia para el tercer trimestre 2020 y 2021 con el fin de ostentar situaciones que puedan servir como base para la toma de decisiones de la entidad pública.

CRITERIOS:

- Resolución No 0691 del 16/04/2021 por la cual se establecen políticas de austeridad del gasto en la Universidad de la Amazonia, durante la vigencia 2021.
- Decreto 371 del 08 de abril de 2021 establece el Plan de Austeridad del Gasto que regirá para las entidades que hacen parte del Presupuesto General de la Nación durante la vigencia 2021.
- Ley 2063 de 2020.
- Decreto 1068 de 2015 decreto único reglamentario Ministerio de hacienda y Crédito Público.
- Análisis de los gastos que establece las políticas de austeridad, según Decreto 1737 de 1998, ley 1474 de 2011 artículo 10, ejecutados durante el periodo comprendido entre julio –septiembre 2021 respecto a los ejecutados en el mismo periodo de la vigencia 2020. La universidad de la Amazonia expidió la Resolución 0667 del 19/03/2013, la cual se refiere a la eficiencia administrativa y lineamientos de la política de “CERO PAPEL”.

PRINCIPIOS:

Según el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia, la función administrativa debe estar al servicio de los intereses generales y se desarrollará con fundamento en lo siguiente:

EFICIENCIA:

Todas las actividades y recursos de la entidad estén dirigidos al logro de sus objetivos y metas, exigiendo la elaboración y oportuna ejecución de los planes y programas, así como la verificación de su idoneidad y debido cumplimiento e identificando de manera oportuna los ajustes necesarios.

Continuación informe de austeridad del gasto público

ECONOMÍA:

Orienta a la entidad pública hacia una política pública de sana austeridad y mesura en el gasto, con una medición racional de costos en el gasto público y hacia un equilibrio convincente y necesario en la inversión, garantizando así la debida proporcionalidad y conformidad de resultados en términos de costo-beneficio.

GASTOS GENERALES

- Impresos y publicaciones
- Viáticos y gastos de viaje
- Capacitación
- Servicios públicos
- Combustible
- Eventos
- Emisión de documentos

GASTOS DE PERSONAL

- Nomina personal administrativo, oficiales y docentes de planta
- Nomina personal vinculado por contrato
- Nomina docentes ocasionales y catedráticos

2. ALCANCE

Ubicación: El informe de eficiencia y austeridad del gasto público se llevara a cabo en las instalaciones de la universidad de la Amazonia.

En la realización del informe de eficiencia y austeridad del gasto público se verificara el cumplimiento de las normas y políticas según lo establecido en el Artículo 22 del Decreto 1737 de 1998 *“Por el cual se expiden medidas de austeridad y eficiencia y se someten a condiciones especiales la asunción de compromisos por parte de las entidades públicas que manejan recursos del Tesoro Público.”*, Modificado por el art. 1, Decreto Nacional 984 de 2012, decreto 1009 del 14/07/2020, en atención al seguimiento y evaluación del gasto e información remitida por el área de presupuesto y contabilidad, teniendo como referencia los auxiliares de pago presupuestales e informe contable.

PERIODO: Las actividades desarrolladas durante el tercer trimestre de 2021.

Continuación informe de austeridad del gasto público

3. FUNDAMENTOS JURÍDICOS

- Constitución Política de Colombia -Artículos 209, 339 y 346.
- Decreto No. 026 de 1998
- Ley 617 de 2000 -Ley de saneamiento fiscal.
- Decreto Nacional Nro. 1737 de 1998 -Medidas de austeridad y eficiencia en el gasto público.
- Decreto Nro. 2209 de 1998 -Modifica artículo 1° del Decreto 1737/98.
- Decreto Nacional Nro. 0984 de 2012 -Modifica artículo 22 del Decreto Nro. 1737 de 1998.
- Decreto Nacional Nro. 1474 de 2011 -Estatuto Anticorrupción.
- Resolución rectoral universidad de la Amazonia No 0667 del 19/03/2013
- Resolución rectoral 0691 del 16/04/2021
- Decreto 321 del 08 de abril de 2021

4. FUENTE DE INFORMACIÓN

El informe se elaboró con datos suministrados por las oficinas de: Contabilidad, División de Servicios Administrativos, Vicerrectoría Administrativa, Almacén y Supervisión Campus Porvenir.

5. PROCEDIMIENTO DE AUDITORÍA

- Se solicita información al área de financiera y talento humano con el objetivo de dar cumplimiento a las funciones establecidas en ley 87 de 1993, de conformidad con la información suministrada, se envían oficios de solicitud de información sobre las razones del aumento o disminuciones en cuanto a cantidades a las dependencias de Vicerrectoría Administrativa, Almacén y Supervisión.
- Consolidación y análisis de la información.
- Verificación de los rubros involucrados según el decreto 1737 de 1998 y todas aquellas normas que lo modifiquen o adicionen para el análisis financiero del trimestre julio a septiembre de las vigencias 2020-2021 en cumplimiento a las normas de austeridad y eficiencia en el gasto de la Universidad de la Amazonia.
- Elaboración del informe Austeridad del Gasto Público.

Continuación informe de austeridad del gasto público

6. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

Para dar cumplimiento a los Decretos 1009 de 2020 y 1737 de 1998 y todas aquellas normas que lo modifiquen o adicionen, para la elaboración del presente informe se solicitó información al área financiera sobre los gastos generales y de personal correspondiente al tercer trimestre de 2021 comparado con el mismo periodo de 2020.

Este informe resalta el interés de la universidad con el fin de dar cumplimiento a las políticas emanadas del decreto presidencial número 1009 de julio de 2020 y la Resolución rectoral 0691 del 16/04/2021, la política de CERO PAPEL establecida por el gobierno nacional, invitando a utilizar el correo institucional, igualmente se ha realizado jornada de sensibilización para lo cual cuenta con la Resolución No. 0667 del 19/03/2013.

La siguiente información enviada por la oficina de contabilidad:

Tabla No 1. GASTOS GENERALES

| NOMBRE DE CUENTA | 2020 | | | 2021 | | |
|--|-----------------------|----------------------|-----------------------|----------------------|-----------------------|-----------------------|
| | JULIO | AGOSTO | SEPTIEMBRE | JULIO | AGOSTO | SEPTIEMBRE |
| Útiles para escritorio, papelería de oficina | 4.866.467,00 | 1.647.378,00 | 10.067.216,00 | 6.498.813,00 | 12.209.345,00 | 19.464.866,40 |
| Combustibles y Lubricantes | 5.088.690,00 | 3.350.940,00 | 4.413.892,00 | 8.343.577,00 | 10.859.943,00 | 3.547.348,00 |
| Capacitación | 3.111.425,00 | 2.236.260,00 | 25.455.870,00 | 11.311.892,00 | 32.125.379,00 | 33.509.315,00 |
| Viáticos | 2.228.920,00 | 490.000,00 | 720.000,00 | 10.115.755,00 | 16.033.132,00 | 56.362.095,00 |
| Impresos y Publicaciones | 13.249.743,14 | 12.785.691,13 | 11.001.891,13 | 23.884.260,26 | 10.468.718,00 | 953.511,64 |
| Agua | 16.553.051,00 | 1.287.352,00 | 8.734.382,50 | 6.759.333,00 | 1.220.127,50 | 4.824.684,00 |
| Energía | 57.309.637,00 | 40.111.207,00 | 69.854.997,50 | 15.181.110,00 | 24.036.729,50 | 76.436.652,00 |
| Telefonía fija y Celular | 696.615,00 | 444.262,00 | 1.165.248,00 | 444.262,00 | 17.516.728,50 | 444.262,00 |
| Internet | 20.975.001,50 | 14.050.420,00 | 20.975.001,50 | 14.050.419,00 | 20.975.001,50 | 14.050.419,00 |
| TOTAL | 124.079.549,64 | 76.403.510,13 | 152.388.498,63 | 96.589.421,26 | 145.445.104,00 | 209.593.153,04 |

Fuente: informe de contabilidad

Tabla No 2. Combustibles y lubricantes por mes

| MES | 2020 | 2021 | VARIACION ABSOLUTA | VARIACION PORCENTUAL |
|--------------|----------------------|----------------------|---------------------|----------------------|
| JULIO | \$ 5.088.690 | \$ 8.343.577 | \$ 3.254.887 | 64% |
| AGOSTO | \$ 3.350.940 | \$ 10.859.943 | \$ 7.509.003 | 224% |
| SEPTIEMBRE | \$ 4.413.892 | \$ 3.547.348 | -\$ 866.544 | -20% |
| TOTAL | \$ 12.853.522 | \$ 22.750.868 | \$ 9.897.346 | 77% |

Fuente: informe de contabilidad

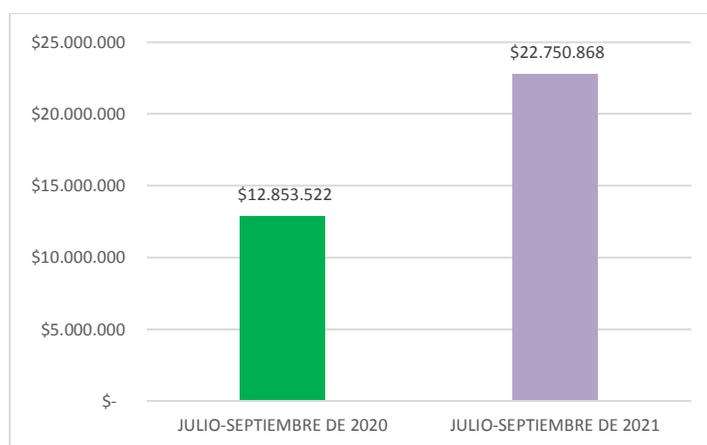
Continuación informe de austeridad del gasto público

Tabla No 3. Gasto de combustible comparativo por trimestre

| CONCEPTO | JULIO-SEPTIEMBRE DE 2020 | JULIO-SEPTIEMBRE DE 2021 | VARIACIÓN ABSOLUTA | VARIACIÓN PORCENTUAL |
|----------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------|----------------------|
| Combustibles y lubricantes | \$ 12.853.522 | \$ 22.750.868 | \$ 9.897.346 | 77% |
| TOTAL | \$ 12.853.522 | \$ 22.750.868 | \$ 9.897.346 | 77% |

Fuente: informe de contabilidad

Gráfico No 1. Combustibles y lubricantes



Fuente: informe de contabilidad

En la tabla No. 3 (grafico No. 1) combustibles y lubricantes los datos muestran un aumento del 77% para el tercer trimestre de 2021 respecto a la misma periodicidad del 2020.

Se solicitó a la sección de supervisión información en cuanto a cantidades y no valores y mediante oficio SS – 033 del 22/10/2021 donde expone lo siguiente:

- ✓ Julio (2020 / 2021): Analizado el periodo y con base a los movimientos de la cuenta contable, se observa que en el mes de julio de 2020, se realizan pagos al contrato de combustible No. 009 de 2019 correspondiente al mes de mayo de 2020 de los consumos generados por maquinaria agrícola, plantas eléctricas y de algunos vehículos en atención traslados de carga y de personal administrativo. Para el mismo periodo en el año 2021, se observan pagos del mes de junio de 2021, al contrato de combustible No. 002 de 2021 y se registran gastos de combustible en el Campus Leticia; de igual forma se registra consumo de combustible en atención a algunas salidas de gestión

Continuación informe de austeridad del gasto público

Académica y administrativa hacia otros municipios. Es de anotar, que al no existir tantas restricciones de movilidad con ocasión a la pandemia, se aumentaron las salidas con ocasión a transporte entre Campus para atender procesos de investigación, labores de salud ocupacional y de igual forma la atención de labores con maquinaria agrícola y la disposición de combustible para las plantas eléctricas.

| SALIDAS DE VEHICULOS | | |
|--|------------------|------------------|
| JULIO | 2020 | 2021 |
| Locales y Municipales | 0 | 5 |
| Nacionales | 0 | 0 |
| | 0 | 5 |
| Costos Combustibles y Lubricantes | 5.088.690 | 8.343.577 |

- ✓ Agosto (2020 / 2021): Analizado el periodo se evidencia en los movimientos de la cuenta que en el año 2020 estuvieron dados por pagos correspondientes al mes de junio al proveedor de combustible en el contrato No. 009 del 2019; éste valor corresponde a consumos realizados por maquinaria agrícola, plantas eléctricas y en las salidas en procesos de investigación y administrativas entre los diferentes Campus. Para el año 2021 en el mismo se observan pagos al proveedor del contrato de combustible en el contrato No. 002 de 2021 por valor de \$ 4.160.951, los demás movimientos corresponden a otros pagos por éste concepto por consumos gestionados desde otras dependencias.

No hubo salidas académicas durante éste periodos en los dos años.

| | | |
|--|------------------|------------------|
| Costos Combustibles y Lubricantes | 3.350.940 | 6.798.901 |
|--|------------------|------------------|

- ✓ Septiembre (2020 / 2021): Analizado el periodo para el año 2020, se observa que se realizaron pagos del contrato de combustible No. 009 del 2019, correspondientes al mes de Julio; para el mismo periodo en el año 2021, se detallan pagos efectuados al contrato de combustible No. 002 en el mes de agosto; todos éstos consumos corresponden a algunos vehículos, plantas eléctricas y maquinaria agrícola.

En el análisis de las salidas efectuadas, se observa que para éste periodo en el año 2020 no hubo salidas a raíz de la suspensión de las actividades académicas

Continuación informe de austeridad del gasto público

presenciales con ocasión a la pandemia; sin embargo para el año 2021, se reanudaron las actividades académicas en lo que respecta a las prácticas académicas con lo cual hubo salidas pero el consumo de combustible, no se ve reflejado para éste periodo. Se detalla el cuadro resumen de salidas en los dos años:

| SALIDAS DE VEHICULOS | | |
|--|------------------|------------------|
| SEPTIEMBRE | 2020 | 2021 |
| Locales y Municipales | 0 | 85 |
| Nacionales | 0 | 0 |
| | 0 | 85 |
| Costos Combustibles y Lubricantes | 4.413.892 | 3.547.348 |

Es importante siempre el tener en cuenta para el análisis del Consumo de Combustibles y Lubricantes, que son muchos los factores que inciden y hacen que fluctúen los valores durante el periodo de análisis, en los que están los pagos que se realizan de periodos anteriores, el precio de los combustibles que va en aumento, las distancias en los recorridos que son directamente proporcionales al consumo del combustible y el estado de los vehículos (desgaste del motor, sistemas carburación o de inyección y de otras partes de los vehículos que con el pasar de los años afectan también en el consumo), cabe resaltar que en la cuenta de Combustibles y Lubricantes se incluyen también los consumos de combustible y lubricantes de las plantas eléctricas, maquinaria agrícola (guadañadoras, motosierras, estacionarias) motocarros, motocicletas y otros pagos efectuados por caja menor (aunque mínimos) que hacen parte de los gastos, pero que al no disponer en el detalle no se pueden analizar en un todo, razón por la cual se tomó como base las salidas de los vehículos como afectación al gasto general de combustible, como un factor predominante.

Tabla No 4. Consumo papelería por mes

| MES | 2020 | 2021 | VARIACION ABSOLUTA | VARIACION PORCENTUAL |
|------------|---------------|---------------|--------------------|----------------------|
| JULIO | \$ 4.866.467 | \$ 6.498.813 | \$ 1.632.346 | 100% |
| AGOSTO | \$ 1.647.378 | \$ 12.209.345 | \$ 10.561.967 | 641% |
| SEPTIEMBRE | \$ 10.067.216 | \$ 19.464.866 | \$ 9.397.650 | 93% |
| TOTAL | \$ 16.581.061 | \$ 38.173.024 | \$ 21.591.963 | 130% |

Fuente: informe de contabilidad

Continuación informe de austeridad del gasto público

Tabla No 5. Útiles y papelería por trimestre

| CONCEPTO | JULIO-SEPTIEMBRE DE 2020 | JULIO-SEPTIEMBRE DE 2021 | VARIACION ABSOLUTA | VARIACION PORCENTUAL |
|--------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------|----------------------|
| Útiles y papelería | \$ 16.581.061 | \$ 38.173.024 | \$ 21.591.963 | 130% |
| TOTAL | \$ 16.581.061 | \$ 38.173.024 | \$ 21.591.963 | 130% |

Fuente: informe de contabilidad

Grafico No. 2 Útiles y papelería



Fuente: informe de contabilidad

Según se evidencia en la tabla No. 5 (grafico No. 2) para el trimestre julio a septiembre de 2021 se presentó un aumento del 130% en los gastos útiles y papelería respecto al tercer trimestre de la vigencia 2020.

Para analizar los datos de la tabla No. 4 papelería por mes la sección de almacén mediante oficio A-065 del 25/10/2021 respondió lo siguiente:

En la entrega de los elementos de útiles y papelería se realizan los siguientes controles administrativos:

Continuación informe de austeridad del gasto público

- Se solicita a la dependencia verificar la existencia de elementos de papelería antes de realizar cualquier solicitud de elementos.
- Para las entregas de papel carta y oficio del centro de impresiones se solicita un informe previo de las diferentes dependencias.
- La entrega de elementos de papelería a las diferentes dependencias se realiza en cantidades mínimas (según la necesidad).

Para el suministro de tóner y recargas se realiza el siguiente procedimiento:

- ❖ Con el apoyo del departamento de Tecnologías de la Información (soporte técnico) se comprueba la necesidad de servicio de compra o recarga de tóner.

Para llevar a cabo algunas actividades que realiza la Alma Mater, se presenta las Entradas por Avance, lo que conlleva a una variación en la entrada de elementos de útiles y papelería basada en ellos exponen la siguiente información. Es de aclarar que aunque en los dos periodos se presentan Entradas de Avances en la variación de un periodo a otro influye, además de la cantidad de avances realizados el valor de cada uno de ellos.

| MES | 2020 | 2021 |
|-------|---|---|
| JULIO | <ul style="list-style-type: none"> - En este mes, el gasto de útiles y papelería fue por valor de \$ 4.866.467.00. - Adicional a los Egresos de Consumo ocasionados por las solicitudes para el normal funcionamiento de las oficinas; se realizaron los siguientes entradas por Avance: - Avance No.20000058, Liliana Bonilla Ríos, Salud en el trabajo. - | <ul style="list-style-type: none"> - En este mes, el gasto de útiles y papelería fue por valor de \$ 6.498.813.00. - Adicional a los Egresos de Consumo ocasionados por las solicitudes para el normal funcionamiento de las oficinas; se realizó el siguiente Egreso de Consumo: Egreso de Consumo No. 210000487 por valor de \$1.359.756.00, Aprov. Recursos Agro-industriales y no maderables del Bosque. |

| | | |
|--|--|--|
| | <ul style="list-style-type: none"> - Avance No.20000060, Nohora Cristina Díaz Joven, Bienestar Universitario. <p>Avance No.20000064, CONT. PATRIMONIO NATURAL C&G-G 211/2019-DIPLOM. GANAD. SOSTEN.</p> | |
|--|--|--|

| | | |
|---------------|--|--|
| AGOSTO | <ul style="list-style-type: none"> - En este mes, el gasto de útiles y papelería fue por valor de \$ 1.647.378.oo. - Adicional a los Egresos de Consumo ocasionados por las solicitudes para el normal funcionamiento de las oficinas; se realizaron los siguientes entradas por Avance: <p>Avance No.20000073/74, Acuerdo 213/2019 Cultivos ilícitos.</p> | <ul style="list-style-type: none"> - En este mes, el gasto de útiles y papelería fue por valor de \$ 12.209.345.oo. - Adicional a los Egresos de Consumo ocasionados por las solicitudes para el normal funcionamiento de las oficinas; se realizó los siguientes Egresos de Consumo del proyecto Aprob. Recursos Agro-industriales y no maderables del Bosque: - Egreso de Consumo No.210000631 por valor de \$37.648.oo <p>Egreso de consumo No.210000677 por valor de \$125.190.oo</p> |
|---------------|--|--|

| | | |
|-------------------|---|--|
| SEPTIEMBRE | <ul style="list-style-type: none"> - En este mes, el gasto de útiles y papelería fue por valor de \$ 10.067.216.oo. <p>Solo se generó comprobantes de compra de los elementos básicos para el normal funcionamiento de las dependencias de la Universidad.</p> | <ul style="list-style-type: none"> - En este mes, el gasto de útiles y papelería fue por valor de \$ 19.464.866.oo. - Adicional a los Egresos de Consumo ocasionados por las solicitudes para el normal funcionamiento de las oficinas; se realizó los siguientes Egresos de Consumo: - Egreso de Consumo No.210000736 por valor de \$ 891.312.oo, del Proyecto Fortalecimiento Ondas. - Egreso de Consumo No.210000815 por valor de \$4.612.300.oo, del Proyecto Fortalecimiento Ondas. |
|-------------------|---|--|

| | | |
|--|--|--|
| | | Egreso de Consumo por valor de \$6.993.378.00 de Bienestar Universitario, desarrollo actividades para fortalecimiento de la convivencia, cultura universitaria y formación integral, enmarcado en el plan de acción anual. Previsto. |
|--|--|--|

Tabla No 6. Servicios Públicos por mes

| MES | JULIO | | AGOSTO | | SEPTIEMBRE | |
|--------------------------|---------------|---------------|----------------|---------------|---------------|---------------|
| | 2020 | 2021 | 2020 | 2021 | 2020 | 2021 |
| CONCEPTO | | | | | | |
| AGUA | \$ 16.553.051 | \$ 1.287.352 | \$ 8.734.383 | \$ 6.759.333 | \$ 1.220.128 | \$ 4.824.684 |
| ENERGIA | \$ 57.309.637 | \$ 40.111.207 | \$ 69.854.998 | \$ 15.181.110 | \$ 24.036.730 | \$ 76.436.652 |
| TELEFONIA FIJA Y CELULAR | \$ 696.615 | \$ 444.262 | \$ 1.165.248 | \$ 444.262 | \$ 17.516.729 | \$ 444.262 |
| INTERNET | \$ 20.975.002 | \$ 14.050.420 | \$ 20.975.002 | \$ 14.050.419 | \$ 20.975.002 | \$ 14.050.419 |
| TOTAL | \$ 95.534.305 | \$ 55.893.241 | \$ 100.729.630 | \$ 36.435.124 | \$ 63.748.587 | \$ 95.756.017 |

Fuente: informe de contabilidad

Tabla No 7. Servicios Públicos por trimestre

| CONCEPTO | JULIO A SEPTIEMBRE 2020 | JULIO A SEPTIEMBRE 2021 | VARIACION ABSOLUTA | VARIACION PORCENTUAL |
|--------------------------|-------------------------|-------------------------|--------------------|----------------------|
| AGUA | \$ 26.507.562 | \$ 12.871.369 | -\$ 13.636.193 | -51% |
| ENERGIA | \$ 151.201.365 | \$ 131.728.969 | -\$ 19.472.396 | -13% |
| TELEFONIA FIJA Y CELULAR | \$ 19.378.592 | \$ 1.332.786 | -\$ 18.045.806 | -93% |
| INTERNET | \$ 62.925.006 | \$ 42.151.258 | -\$ 20.773.748 | -33% |
| TOTAL | \$ 260.012.525 | \$ 188.084.382 | -\$ 71.928.143 | -28% |

Fuente: informe de contabilidad

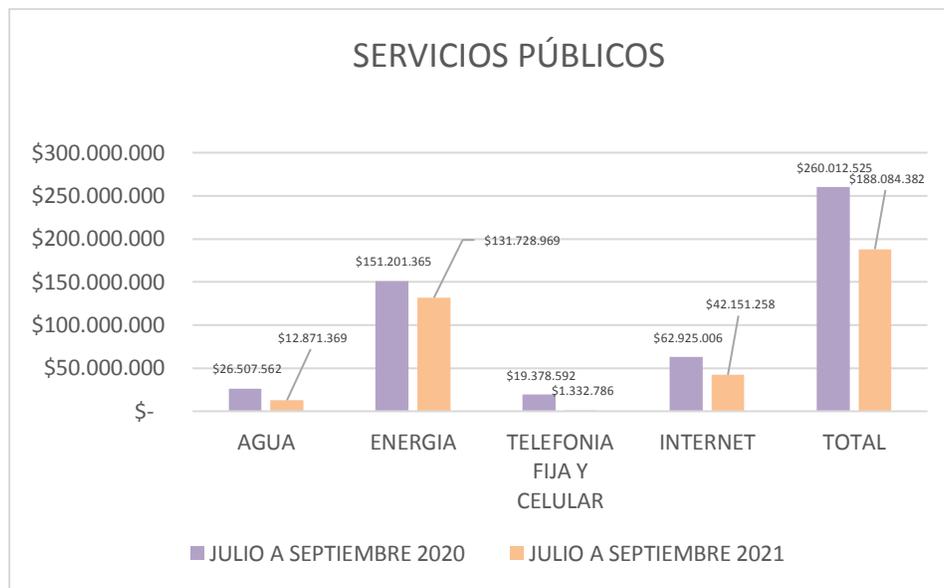
En la tabla se detallan los valores totales del consumo por servicios públicos de los trimestres comparados, estimando una reducción del (-28) % para el año 2021 con

Continuación informe de austeridad del gasto público

Respecto al mismo periodo del 2020, de acuerdo a los valores pagados por estos conceptos (agua, energía, telefonía fija y celular, internet).

A continuación, se establece mediante representación gráfica, el comportamiento de los servicios públicos para el año 2020 y 2021 tercer trimestre.

Grafico No 3. Servicios públicos



Respecto a la información anterior, se puede apreciar que los consumos generados para el tercer trimestre del año 2021 con relación al mismo periodo del 2020, evidencian reducciones representativas en el servicio de Telefonía fija y Celular con un (-93%), Agua con un (-51%). Respecto al servicio de internet se logra evidenciar una variación de reducción del (-33) % para el tercer trimestre de 2021 respecto al mismo trimestre del año 2020 y el servicio de Energía presenta una variación del (-13) de los periodos analizados respectivamente.

Se solicitó a la vicerrectoría administrativa explicación sobre los incrementos o disminuciones de los diferentes rubros obteniendo lo siguiente información:

Continuación informe de austeridad del gasto público

De conformidad con la información de la tabla N°6 y con relación al servicio de acueducto, durante la vigencia 2021 se redujo el gasto total en un 51% en comparación con los costos generados en el año 2020, la mayor variación se percibe específicamente en el periodo del mes de Julio; representado con un 93% menos que la vigencia 2021, sin embargo existe un aumento en el mes de agosto, comparado con lo causado en el mes de julio de 2021, toda vez que estas variaciones se presentan ya que el pago de algunos recibos del mes de julio se efectuaron al principio del mes de agosto.

Respecto al comportamiento mensual de gastos por el servicio de energía, se puede apreciar que durante los meses de julio y agosto de 2021, la Institución estuvo por debajo de los gastos que se generaron en la vigencia 2020; de los dos periodos en mención, el porcentaje más representativo se dio en el mes de agosto de 2021, donde se redujo el gasto en un 78% comprado con el mes de julio que se redujo en un 30%, no obstante, para el mes de septiembre de 2021, se incrementaron los gastos de este servicio teniendo en cuenta que, según información del área de Contabilidad, a principios del mes de septiembre, se realizaron pagos correspondientes al mes inmediatamente anterior, es decir, de agosto de 2021; situación que aparentemente representa una alteración en el consumo y que se da por los periodos de facturación y/o entrega de recibos finalizando el mes, lo que implica que los pagos se deben efectuar en el siguiente periodo.

De conformidad con lo anterior, es preciso mencionar que la Institución autorizó paulatinamente el ingreso de personal estudiantil a las diferentes granjas y sedes, dado que requerían realizar trabajo de campo para sus procesos de opción de grado, situación que también conllevó al aumento del consumo en servicios públicos de agua y energía. Aunado a lo anterior, la Universidad ya cuenta con los servicios de acueducto y energía en el nuevo edificio Yapurá de la Sede Centro.

En lo que respecta a los servicios públicos de internet y telefonía fija y celular, no se evidencian aumentos durante la vigencia 2021 comprado con la vigencia 2020, toda vez que se implementaron medidas administrativas de verificación y control, que permitieron establecer nuevas tarifas con las empresas prestadoras del servicio.

Como se puede observar en la tabla N°7, en el trimestre julio a septiembre de la vigencia 2020, se presenta un consumo total de servicios públicos de \$260.012.525, que comparado con el consumo en la vigencia 2021 de \$188.084.382, se evidencia una disminución total de gastos del 28% representada en una variación absoluta de \$71.928.143. Para concluir, el comportamiento general de los servicios públicos y los gastos de funcionamiento, evidencian que la Institución ha tomado decisiones y

Continuación informe de austeridad del gasto público

medidas administrativas que dan cumplimiento a las Políticas de Austeridad del Gasto, logrando racionalizar el consumo de servicios públicos. Adicionalmente, el ausentismo del personal docente, estudiantil y administrativo ocasionado por la emergencia sanitaria originada por el COVID-19, y mitigado mediante la modalidad virtual implementada, también generó la disminución del consumo y los gastos por concepto de servicios públicos.

Tabla No 8. Gastos de personal por mes julio – septiembre 2020-2021

| MES | JULIO | | | | AGOSTO | | | | SEPTIEMBRE | | | |
|---------------------------|-----------------|----------|-----------------|----------|-----------------|----------|-----------------|----------|-----------------|----------|-----------------|----------|
| | 2020 | No | 2021 | No | 2020 | No | 2021 | No | 2020 | No | 2021 | No |
| VINCULACIONES | COSTOS | empleado |
| ADMINISTRATIVOS DE PLANTA | \$256.495.768 | 52 | \$265.499.997 | 51 | \$244.285.182 | \$52 | \$216.174.750 | 51 | \$236.514.001 | 51 | \$277.373.434 | 51 |
| TRABAJADORES OFICIALES | \$84.050.141 | 12 | \$71.637.179 | 12 | \$79.828.625 | \$12 | \$68.821.554 | 12 | \$64.259.908 | 12 | \$69.032.850 | 12 |
| CARRERA DOCENTE | \$1.057.754.799 | 109 | \$1.171.322.756 | 106 | \$1.095.152.758 | \$108 | \$1.136.077.861 | 106 | \$1.022.974.403 | 107 | \$1.311.878.747 | 105 |
| DOCENTES OCASIONALES | \$1.041.324.289 | 177 | \$798.868.943 | 174 | \$1.058.244.811 | \$176 | \$1.080.821.823 | 172 | \$1.044.618.496 | 176 | \$1.316.994.787 | 176 |
| DOCENTES CATEDRATICOS | \$464.133.737 | 261 | \$222.399.615 | 324 | \$518.454.231 | \$309 | \$417.736.177 | 358 | \$407.709.286 | 329 | \$485.592.001 | 369 |
| ADMINISTRATIVOS CONTRATO | \$897.560.668 | 301 | \$1.369.172.114 | 339 | \$876.569.117 | \$297 | \$913.002.330 | 324 | \$900.856.372 | 305 | \$1.037.699.730 | 346 |
| HONORARIOS | \$215.579.201 | 16 | \$69.896.200 | 18 | \$58.633.029 | \$9 | \$97.058.747 | 7 | \$49.058.480 | 12 | \$58.864.624 | 11 |
| TOTALES | \$4.016.898.603 | \$928 | \$3.968.796.804 | \$1.024 | \$3.931.167.753 | \$963 | \$3.929.693.242 | \$1.030 | \$3.725.990.946 | \$992 | \$4.557.436.173 | \$1.070 |

Fuente: Información División de Servicios Administrativos

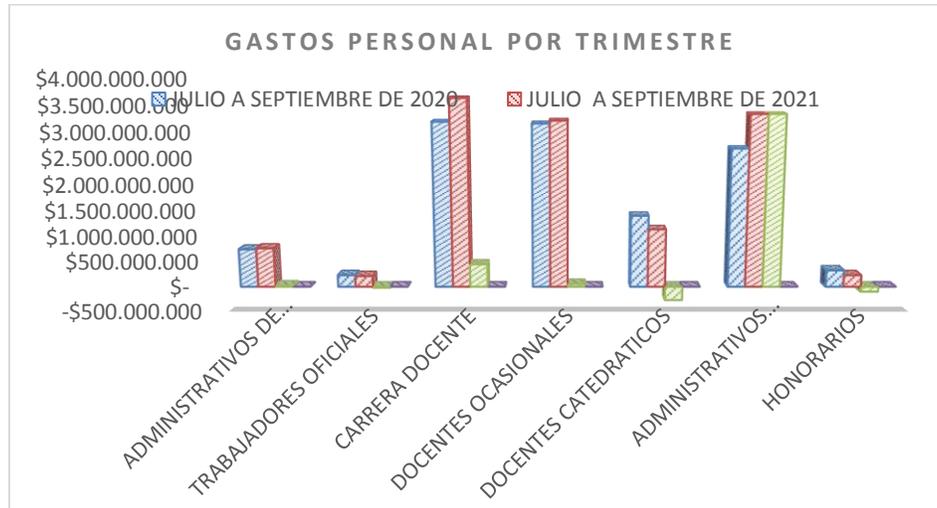
Tabla No 9. Gastos de personal en pesos por trimestre

| TIPO DE VINCULACION | JULIO A SEPTIEMBRE DE 2020 | JULIO A SEPTIEMBRE DE 2021 | VARIACION ABSOLUTA | VARIACION % |
|---------------------------|----------------------------|----------------------------|--------------------|-------------|
| ADMINISTRATIVOS DE PLANTA | \$ 737.294.951 | \$ 759.048.181 | \$ 21.753.230 | 3% |
| TRABAJADORES OFICIALES | \$ 228.138.674 | \$ 209.491.583 | -\$ 18.647.091 | -8% |
| CARRERA DOCENTE | \$ 3.175.881.960 | \$ 3.619.279.364 | \$ 443.397.404 | 14% |
| DOCENTES OCASIONALES | \$ 3.144.187.596 | \$ 3.196.685.553 | \$ 52.497.957 | 2% |
| DOCENTES CATEDRATICOS | \$ 1.390.297.254 | \$ 1.125.727.793 | -\$ 264.569.461 | -19% |
| ADMINISTRATIVOS CONTRATO | \$ 2.674.986.157 | \$ 3.319.874.174 | \$ 3.319.874.131 | -19% |
| HONORARIOS | \$ 323.270.710 | \$ 225.819.571 | -\$ 97.451.139 | -30% |
| TOTAL | 11674.057.302 | 12.455.926.219 | 781.868.917 | 7% |

Fuente: Información División de Servicios Administrativos

Continuación informe de austeridad del gasto público

Grafico No 4. Gastos de personal por trimestre



Conforme a los datos suministrados por la oficina de División de Servicios administrativos (ver tabla No 9 y grafico No 4) los gastos de personal reflejan un aumento a nivel general en los trimestres analizados del 7%.

Tabla No 10. Gastos de personal julio 2020-2021

| TIPO DE VINCULACION | JULIO DE 2020 | JULIO DE 2021 | VARIACION ABSOLUTA | VARIACION % |
|---------------------------|------------------|------------------|--------------------|-------------|
| ADMINISTRATIVOS DE PLANTA | \$ 256.495.768 | \$ 265.499.997 | \$ 9.004.229 | 4% |
| TRABAJADORES OFICIALES | \$ 84.050.141 | \$ 71.637.179 | -\$ 12.412.962 | -15% |
| CARRERA DOCENTE | \$ 1.057.754.799 | \$ 1.171.322.756 | \$ 113.567.957 | 11% |
| DOCENTES OCASIONALES | \$ 1.041.324.289 | \$ 798.868.943 | -\$ 242.455.346 | -23% |
| DOCENTES CATEDRÁTICOS | \$ 464.133.737 | \$ 222.399.615 | -\$ 241.734.122 | -52% |
| ADMINISTRATIVOS CONTRATO | \$ 897.560.668 | \$ 1.369.172.114 | \$ 471.611.446 | 53% |
| HONORARIOS | \$ 215.579.201 | \$ 69.896.200 | -\$ 145.683.001 | -68% |
| TOTAL | 4.016.898.603,00 | 3.968.796.804,00 | - 48.101.799,00 | -1% |

Fuente: Información División de Servicios Administrativos

Según información suministrada por la División de Servicios las diferencias obedecen a:

Personal Administrativo de planta: La diferencia en 2021 por pago de incentivo laboral

Continuación informe de austeridad del gasto público

Personal administrativo por contrato: Incremento de costos en 2021 por el número de personal vinculado respecto del 2020.

Docentes de carrera: La diferencia de costos en 2021 radica en incremento de puntos salariales asignados.

Docentes catedráticos: La diferencia entre 2020 y 2021 radica en la suspensión de los contratos en junio y julio de

Docentes ocasionales: 2021 la diferencia de costos radicó en la suspensión de contratos en el mes por 18 días

Trabajadores oficiales: Diferencia en 2020 por pago de incentivo laboral.

Honorarios: La diferencia entre los años se evidencia por el número de profesionales por OPS vinculados de acuerdo a las necesidades generadas al interior de la universidad.

Tabla No 11. Gastos de personal agosto 2020-2021

| TIPO DE VINCULACION | AGOSTO DE 2020 | AGOSTO DE 2021 | VARIACION ABSOLUTA | VARIACION % |
|---------------------------|------------------|------------------|--------------------|-------------|
| ADMINISTRATIVOS DE PLANTA | \$ 244.285.182 | \$ 216.174.750 | -\$ 28.110.432 | -12% |
| TRABAJADORES OFICIALES | \$ 79.828.625 | \$ 68.821.554 | -\$ 11.007.071 | -14% |
| CARRERA DOCENTE | \$ 1.095.152.758 | \$ 1.136.077.861 | \$ 40.925.103 | 4% |
| DOCENTES OCASIONALES | \$ 1.058.244.811 | \$ 1.080.821.823 | \$ 22.577.012 | 2% |
| DOCENTES CATEDRATICOS | \$ 518.454.231 | \$ 417.736.177 | -\$ 100.718.054 | -19% |
| ADMINISTRATIVOS CONTRATO | \$ 876.569.117 | \$ 913.002.330 | \$ 36.433.213 | 4% |
| HONORARIOS | \$ 58.633.029 | \$ 97.058.747 | \$ 38.425.718 | 66% |
| TOTAL | \$ 3.931.167.753 | \$ 3.929.693.242 | -\$ 25.859.123 | 0% |

Fuente: Información División de servicios Administrativos

Personal administrativo de planta: La diferencia en 2020 radica en el número de personas vinculadas a la planta (52) en 2021 (51)

Personal administrativo por contrato: Incremento de costos en 2021 por vinculación de personal nuevo.

Docentes de carrera: La diferencia de costos en 2021 radica en incremento de puntos salariales asignados

Continuación informe de austeridad del gasto público

Docentes catedráticos: La diferencia de costos en agosto de 2020 radica en el número de docentes catedráticos vinculados.

Docentes ocasionales: La diferencia de costos en 2021 es por asignación de puntaje CIARP.

Trabajadores oficiales: Diferencia en 2020 por pago de incentivo laboral.

Honorarios: La diferencia entre los años se evidencia por el número de profesionales por OPS vinculados de acuerdo a las necesidades generadas al interior de la universidad.

Tabla No 12. Gastos de personal septiembre 2020-2021

| TIPO DE VINCULACION | SEPTIEMBRE DE 2020 | SEPTIEMBRE DE 2021 | VARIACION ABSOLUTA | VARIACION % |
|---------------------------|--------------------|--------------------|--------------------|-------------|
| ADMINISTRATIVOS DE PLANTA | \$ 236.514.001 | \$ 277.373.434 | \$ 40.859.433 | 17% |
| TRABAJADORES OFICIALES | \$ 64.259.908 | \$ 69.032.850 | \$ 4.772.942 | 7% |
| CARRERA DOCENTE | \$ 1022.974.403 | \$ 1311.878.747 | \$ 288.904.344 | 28% |
| DOCENTES OCASIONALES | \$ 1044.618.496 | \$ 1316.994.787 | \$ 272.376.291 | 26% |
| DOCENTES CATEDRATICOS | \$ 407.709.286 | \$ 485.592.001 | \$ 77.882.715 | 19% |
| ADMINISTRATIVOS CONTRATO | \$ 900.856.372 | \$ 1037.699.730 | \$ 136.843.358 | 15% |
| HONORARIOS | \$ 49.058.480 | \$ 58.864.624 | \$ 9.806.144 | 20% |
| TOTAL | \$ 3.725.990.946 | \$ 4.557.436.173 | \$ 224.532.217 | 22% |

Fuente: Información División de servicios Administrativos

Personal administrativo de planta: Diferencia en 2021 por pago de incremento salarial.

Personal administrativo por contrato: Incremento de costos en 2021 respecto a 2020 por continuidad de vinculación personal dado que en 2020 hubo retiros en citado mes por terminación del periodo académico.

Docentes de carrera: La diferencia de costos en 2021 radica en incremento de salario por pago de retroactivos y ajuste salarial.

Docentes catedráticos: En septiembre de 2020 la vinculación terminó el 18 de septiembre, en 2021 termina en octubre 15.

Docentes ocasionales: La diferencia de costos en 2021 es por el pago de retroactivo salarial y ajuste de sueldo decretado por el gobierno nacional.

Continuación informe de austeridad del gasto público

Trabajadores Oficiales: Diferencia en 2021 por pago de incentivo laboral.

Honorarios: La diferencia entre los años se evidencia por el número de profesionales por OPS vinculados de acuerdo a las necesidades generadas al interior de la universidad.

7. RECOMENDACIONES

- Fomentar una cultura de ahorro de agua y energía en cada uno de los campus de la universidad.
- Implementar políticas de reutilización y reciclaje de elementos de oficina, maximización de vida útil de herramientas de trabajo y reciclaje de tecnología.
- Se recomienda dar cumplimiento a la resolución No. 667 del 19/03/2013 mediante la cual se establece el protocolo de emisión de documentos internos para optimizar el uso del papel en los procesos institucionales de la Universidad de la Amazonia.
- Establecer indicadores de gestión que permitan medir las políticas de austeridad establecidas por la Institución en la ejecución del gasto público y hacer seguimiento a los indicadores con el fin de tomar acciones necesarias por parte de los responsables
- Fomentar los principios rectores de la Universidad en especial los de autocontrol y autoevaluación cumpla con la Austeridad en el Gasto al interior de las dependencias de la Universidad de la Amazonia.
- Es pertinente que desde la Alta Dirección de la Universidad de la Amazonia, se adopte la aplicación de las nuevas tecnologías para el alumbrado (Luz tipo LED en todos los campus).



JHON JAIRO VARGAS SILVA
Asesor Oficina Asesora de Control Interno

Elaboró: Hanner Cabrera
Profesional Universitario